



Medellín, 21 de Abril del 2023

Código interno Nro RL00745356

JUZGADO 01 PROMISCO MUNICIPAL QUIMBAYARespuesta al Oficio No. **420**

Rad: 63594408900120150019100

J01PRMPALQUIM@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO

QUIMBAYA, QUINDIO

En atención a la solicitud del Señor (a)
DANIEL ALBERTO HOYOS FRANCO

Oficio N° 420
Demandante

Queremos dar respuesta al Oficio identificado con el número de la referencia, mediante el cual informamos la imposibilidad de proceder con lo ordenado, teniendo en cuenta lo siguiente:

DEMANDADO	IDENTIFICACIÓN	OBSERVACIONES
LIBARDO ANTONIO LOPEZ MOLINA	18461593	La persona no tiene vinculo comercial con Bancolombia

Cualquier duda o aclaración con gusto la atenderemos.

En caso de requerir más información por favor cite el Nro. Código Interno

Cordialmente,

Sección Embargos y Desembargos
Gerencia Requerimientos Legales e Institucionales
Correo: Requerinf@bancolombia.com.co

Investigó: edarango

Recuerde remitirnos oficio de desembargo si hay pago total o finaliza el proceso.

Gerencia de Requerimientos Legales e Institucionales
Carrera 48 N° 26 - 85 Edificio Bancolombia Torre Norte Primer Piso (Centro Logístico Ventanillas Interservicios)
en la ciudad de Medellín - Antioquia

Conmutador: 4040000 - Correo: Requerinf@bancolombia.com.co